



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

ACTA DE SESIÓN 004BIS/2019 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 15:00 horas del día 08 de Enero de 2019, se reunieron en las oficinas que ocupa la sala de Juntas del COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, ubicadas en Ángel Flores S/N segundo Piso Local 113 del Edificio Rivera Soto, en el centro de esta ciudad, los servidores publico integrantes del COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN; LIC. VERONICA GUADALUPE BATIZ ACOSTA, en su doble carácter de Presidenta del Comité y Oficial Mayor, M.C. JOSE DE JESUS FLORES SEGURA, Secretario del Comité, C.P.C. JESUS JAVIER ALARCON LIZARRAGA, Tesorero del Comité; ING. JUAN DE DIOS GARAY VELAZQUEZ, primer vocal, ING. LUIS ANTONIO GONZALEZ OLAGUE, segundo vocal, LIC. RODOLFO CARDONA PEREZ, tercer vocal y la DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO como Testigo de Calidad, nos constituimos a efecto de analizar, discutir así como discernir las siguientes adquisiciones, atendiendo para ello los criterios y lineamientos establecidos en el acta de sesión del comité No. 001-2018.

Tomando el uso de la voz la LIC. VERONICA GUADALUPE BATIZ ACOSTA, en su doble carácter de Oficial Mayor y Presidenta del Comité de adquisiciones antes referido da cuenta a los miembros que conforman o integran el comité de adquisiciones, procedieron a dar inicio a la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- lista de asistencia.

SEGUNDO.- se propone a la consideración del comité para su análisis y resolución de los siguientes asuntos:

A.- Manifiesta que el H. ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto de la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, tiene la necesidad de adquirir "EMULSIÓN PARA LIGA Y MEZCLA ASFALTICA", ya que es necesario para el desarrollo de las actividades públicas propias del H. Ayuntamiento tales como a continuación se describen:

| CANTIDAD | UNIDAD | DESCRIPCION                  |
|----------|--------|------------------------------|
| 170      | M3     | MEZCLA ASFALTICA             |
| 1.300    | LITRO  | EMULSION ASFALTICA PARA LIGA |



Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00



2018 - 2021

### Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Lo anterior a efecto de esta en condiciones de llevar a cabo el programa permanente de reparación de calles (bacheo) a través del Departamento de Mantenimiento Vial de la Dirección de Obras Publicas, por el Periodo de Enero al 28 de Febrero de 2019.

El presidente del Comité, después de dar lectura al orden del día, siguió adelante con la lectura del segundo se sometió a consideración del comité los siguientes asuntos:

**En relación al inciso A),** señalado en el segundo punto del orden del día, manifiesta que el H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa por conducto de la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**, tiene la necesidad de adquirir tiene la necesidad de adquirir **"EMULSIÓN PARA LIGA Y MEZCLA ASFALTICA**, de los cuales se describen en el Oficio de fecha 04 de Enero de 2019 emitido por la Dirección de Obras Publicas.

Asimismo comenta, que dado que el costo total de la adquisición, en este inciso **A),** exceden de 784.01 UMA vigente en el Estado de Sinaloa, equivalente a la suma de \$ 63,190.41 (Sesenta y Tres Mil Ciento Noventa Pesos 41/100MN), pero no rebasan la suma de 15,682 UMA vigentes en el Estado de Sinaloa equivalente a \$1, 263,969.20 (Un Millón Doscientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Nueve Pesos 20/100MN), con IVA incluido, de acuerdo a la última resolución del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y según las propuestas y cotizaciones de los proveedores: **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V., CRIBADOS Y ASFALTOS SORIA, Y RAV MAQUINARIA S. DE R.L. DE C.V.,** por lo cual será necesario encuadrar dicho adquisición en el procedimiento establecido en el artículo 32 Fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en concordancia con los artículos 8, 17 Fracción III, 34 y 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, según le corresponda de acuerdo a nuestro Reglamento, es decir por **ADJUDICACION DIRECTA;** con **RECURSOS PROPIOS**, por lo que, los integrantes de EL COMITÉ proceden a formular las preguntas y cuestionamientos que estiman necesarios, así como escuchar los razonamientos de todos y cada uno de los que hicieron uso de la voz destacando desde luego los criterios rectores de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, los cuales resultan suficientes y debidos, para que el presidente de EL COMITÉ proceda a someter a consideración del mismo las propuestas existentes a fin de que previa deliberación y por mayoría de votos se adjudique.

Continuando con el uso de la voz el presidente del comité manifiesta que una vez agotadas y analizados y discutidos, según el orden del día este comité determina por unanimidad de votos de los integrantes presentes del comité resolver lo siguiente:

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

UNICO.- Que es procedente adjudicar directamente, lo antes señalado en este inciso A), en favor de: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V., en virtud de que, de las tres cotizaciones exhibidas ésta atiende a uno de los principios como el de economía, al haber sido la propuesta más baja, cuyo monto es por la cantidad de \$581,624.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 MN) CON IVA INCLUIDO, con RECURSOS PROPIOS y tiene el principio de calidad, porque reúne las características solicitadas por el requirente el DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, por la razones antes expuestas, y toda vez que esta se ajusta al principio de eficacia, pues garantizó la entrega de los servicios de inmediato. Por lo tanto se determina que la requirente-solicitante deberá realizar los trámites correspondientes para llevar a cabo la elaboración de contrato ante la Dirección de Gobierno y Asuntos Jurídicos, en un plazo no mayor a 10 días hábiles y remitir copias a este comité, de lo contrario quedará sin efecto alguno lo antes acordado, mismo que deberá cumplir con los requisitos exigidos en el numeral 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa.

Finalmente y a efecto de hacer constar la transparencia del presente procedimiento, mencionado líneas arriba de acuerdo al inciso señalado en el orden del día, para los efectos legales y/o administrativos a que hubiere lugar, así lo dictaminó y resolvió el comité por unanimidad de votos, procediendo a dar por terminada esta acta administrativa a las 15:35 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen las personas que intervinieron y quisieron hacerlo. CONSTE--

LIC. VERONICA GUADALUPE BATIZ ACOSTA  
PRESIDENTA DEL COMITÉ

M.C. JOSE DE JESUS FLORES SEGURA  
SECRETARIO DEL COMITÉ

C.P.C. JESUS JAVIER ALARCON LIZARRAGA  
TESORERO DEL COMITÉ

ING. LUIS ANTONIO GONZALEZ OLAGUE  
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ

LIC. RODOLFO CARDONA PEREZ  
TERCER VOCAL DEL COMITÉ

DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO  
TESTIGO DE CALIDAD

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

4B15/19  
oe 1ene/19

Mazatlán, Sinaloa 04 de Enero del 2019.  
NUMERO: N.D.O.P- 828/2019.

**LIC. VERONICA GUADALUPE BATIZ ACOSTA**  
**OFICIAL MAYOR**  
**PRESENTE:**

Con el fin de estar en condiciones de llevar acabo nuestro programa permanente de reparación de calles (bacheo), ponemos a su amable consideración la solicitud de siguiente material correspondiente para el departamento de mantenimiento vial de la dirección de obras públicas, para suministro de Enero y Febrero del 2019.

- 170 M3 de mezcla de concreto asfaltico en caliente para el bacheo
- 1,300 litros de emulsión para liga

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**M.I. JUAN DE DIOS GARAY VELAZQUEZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**

c.c.p.- Archivo.

Elaboro:CVGL

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext:1404



**MAZATLÁN**

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Tesorería Municipal

TM-297/2019  
Mazatlán, Sin., 04 de Enero de 2019  
Oficio de Aprobación 070/2019

**M.I. JUAN DE DIOS GARAY VELÁZQUEZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**  
**PRESENTE.-**

En atención a su solicitud, referente a "ADQUISICIÓN DE 170 M3 DE MEZCLA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE PARA BACHEO Y 1,300 LITROS DE EMULSIÓN PARA LIGA, POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL PRESENTE AÑO", y sustentado en el análisis de la información técnica correspondiente, me permito comunicarle que esta Tesorería Municipal aprueba recursos totales por \$581,624.00 (SON: Quinientos ochenta y un mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), con cargo presupuestal y de acuerdo a la distribución y codificación correspondiente a:

**COG 241001 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS**  
**PROYECTO 187**

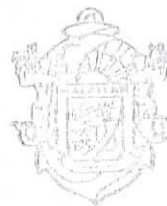
Estructura Financiera:  
**Recursos Propios \$581,624.00**

Para la ejecución de estos gastos se observarán las normas y lineamientos establecidos en el instructivo de Control y Seguimiento del Presupuesto de Egresos autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019.

La totalidad de estos recursos serán aplicados de conformidad a la información proporcionada.

**ATENTAMENTE:**

**C.P.C. JESÚS JAVIER ALARCÓN LIZÁRRAGA**  
**TESORERO MUNICIPAL**



TESORERIA MUNICIPAL  
MAZATLAN, SIN



- C.c.p. Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENITEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional.
- C.c.p. DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procurador
- C.c.p. LIC. RAFAEL PADILLA DÍAZ, Titular del Órgano de Control Interno.
- C.c.p. ING. MICHELLE APREA GREY, Jefe de la Unidad de Adquisiciones
- C.c.p. C.P. ANTONIA JASSO PRECIADO, Directora de Egresos.
- C.c.p. C.P. PEDRO LÓPEZ SOLANO, Contador General
- C.c.p. C.P. IRMA ISABEL ÁVILA OLIVAS, Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
- C.c.p. L.A.E. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO, Jefe de la Unidad de Tesorería
- C.c.p. Archivo
- JJAL/kjom

Angel Flores Sin N°. Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel. 915-80-00 Ext 1101



**MAZATLÁN**

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

Mazatlán, Sinaloa a 04 de Enero del 2019

**MUNICIPIO DE MAZATLAN****ASUNTO: COTIZACION**

| No. | CONCEPTO  | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE (\$)    |
|-----|---|--------|----------|-----------------|-----------------|
| 1.- | Mezcla de concreto asfáltico en caliente para bacheo. | M3     | 1.00     | 2,850.00        | 2,850.00        |
| 2.- | Emulsión para liga.                                   | Lts    | 1.00     | 13.00           | 13.00           |
|     |   |        |          | <b>SUMA =</b>   | <b>2,863.00</b> |

**NOTA:** Estos precios no incluyen I.V.A.

Sin otro particular y esperando haberle servido quedamos de Usted muy,

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.**  
**ING. CARLOS ADOLFO RAMOS VALDES**



Mazatlán, Sinaloa a 04 de Enero del 2019

RAV Maquinaria S. de R.L. de C.V.

MUNICIPIO DE MAZATLAN

| COTIZACION |   |        |          |                 |              |
|------------|---|--------|----------|-----------------|--------------|
| No.        | CONCEPTO  | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE (\$) |
| 1.-        | Mezcla de concreto asfáltico en caliente para bacheo. | M3     | 1.00     | 2,920.00        | 2,920.00     |
| 2.-        | Emulsión para liga.                                   | Lts    | 1.00     | 13.20           | 13.20        |
| SUMA =     |   |        |          |                 | 2,933.20     |

NOTA: Estos precios no incluyen I.V.A.

Atentamente:

RAV MAQUINARIA S. DE R.L. DE C.V  
ING. FRANCISCO MILAN



CRIBADOS, TRITURADOS Y ASFALTOS  
SORIA  
CALLE OÑATE No. 19  
CORREDOR DE ABASTOS  
MAZATLAN, SIN  
TEL: 01 (669) 135 06 96

ATN  
M.I. JUAN DE DIOS GARAY VELASQUEZ  
H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SIN.

Mazatlan sinaloa viernes, 04 de enero de 2019

PRESENTE:  
POR ESTE MEDIO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO DE CRIBADOS, TRITURADOS Y ASFALTOS SORIA, Y APROVECHAMOS PARA ENVIARLE A USTED LA SIGUIENTE COTIZACIÓN, COMO SEÑALA A CONTINUACIÓN.

OBRA:

CONCEPTO

UNIDAD

CANTIDAD

P.U.

TOTAL

|   |   |                |      |             |             |
|---|---|----------------|------|-------------|-------------|
| 1 | MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE CON ASFALTO<br>SUPERPAVE EKBÉ L.A.B. EN PLANTA DE ESCAMILLAS | m <sup>3</sup> | 1.00 | \$ 3,000.00 | \$ 3,000.00 |
| 2 | EMULCIÓN ASFALTICA  | LT             | 1.00 | \$ 12.75    | \$ 12.75    |

Sub-Total \$ 3,012.75  
I.V.A. \$ 482.04  
Total \$ 3,494.79

SON: ( TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N. )

NOTA: \*\*PAGO POR ANTICIPADO

SIN MÁS, POR EL MOMENTO, ME DESPIDO QUEDANDO A SUS ÓRDENES ESPERANDO VERNOS FAVORECIDOS CON SU PREFERENCIA.

ING. TEODORO ZAMBRANO OSUNA  
INGENIERÍA DE COSTOS GRUPO SORIA'S





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

ACTA ENTREGA RECEPCION

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 14:00 horas del día 28 de Febrero del 2019 y encontrándose presentes en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, sito en Ángel Flores S/N, Colonia Centro de esta ciudad, el **M.I. Juan de Dios Garay Velázquez** Director de Obras Públicas del Municipio y el **C. Ing. Carlos Adolfo Ramos Valdés** representante legal de **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V.**, mediante la adjudicación directa derivada del Acta de Sesión 4 BIS/2019 con fecha 08 de Enero del 2019 y del contrato de fecha 08 de Enero del 2019, nos constituimos a efecto de levantar el Acta Entrega- Recepción relativo a lo siguiente:

**ADQUISICION Y SUMINISTRO DE BIENES NO CONSUMIBLES CORRESPONDIENTES A 170 M3 DE MEZCLA ASFALTICA Y 1300 LTS DE EMUSION ASFALTICA PARA LIGA PARA EL PROGRAMA PERMANENTE DE REPARACION DE CALLES (BACHEO) CON RECURSOS PROPIOS.**

Los servicios anteriores cumplen con los requerimientos y especificaciones; señalados en la cotización presentada por la empresa y los requerimientos del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.

--- Mismo que en este acto entrega la empresa **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V.** y a su vez recibe la Dirección de Obras Públicas; previa revisión minuciosa realizada por el solicitante, agregando la documentación necesaria correspondiente por lo que se reciben de entera satisfacción.

Por lo que no quedando situaciones pendientes por mencionar, se da por terminada la presente Acta de Entrega Recepción, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia las personas que intervinieron, pudiendo y quisieron hacerlo, agregando las evidencias fotográficas al presente documento.

RECIBE

**M.I. JUAN DE DIOS GARAY VELAZQUEZ**  
Director de Obras Públicas

ENTREGA

**C. CARLOS ADOLFO RAMOS VALDES**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
**CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V.**



Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS